

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
TRIBUNAL DE APELACIONES  
REGIÓN JUDICIAL DE SAN JUAN  
PANEL ESPECIAL

LUIS RODRÍGUEZ  
SANTANA Y OTROS

Demandante-Apelado

v.

MIEMBROS DE LA  
SUCESIÓN DIEGO  
VIDAL GONZÁLEZ Y  
OTROS

Demandados-Apelantes

KLAN201501526

*APELACIÓN*  
procedente del  
Tribunal de Primera  
Instancia, Sala  
Superior de San  
Juan

Civil. Núm.  
K AC2014-1177 (505)

Sobre:  
DISOLUCIÓN  
CORPORACIÓN ART.  
9.03 LEY DE  
CORPORACIONES

Panel integrado por su presidente, el Juez Hernández Sánchez, la Jueza Soroeta Kodesh y el Juez Bonilla Ortiz.<sup>1</sup>

**SENTENCIA**

En San Juan, Puerto Rico, a 13 de diciembre de 2016.

Atendida la “Moción de Desistimiento” presentada el 9 de diciembre de 2016 por la Lcda. Heileene Colberg Birriel, Lcdo. José A. Cuevas Segarra y la Lcda. Anabelle Torres Colberg, disponemos:

Se declara con lugar y se dicta sentencia por desistimiento de conformidad con lo dispuesto en la Regla 83 del Reglamento del Tribunal de Apelaciones.

Lo acordó y manda el Tribunal y lo certifica la Secretaria del Tribunal de Apelaciones.

Lcda. Dimarie Alicea Lozada  
Secretaria del Tribunal de Apelaciones

---

<sup>1</sup> Se advierte que mediante la Orden Administrativa Núm. TA 2016-298 de 1 de diciembre de 2016 el presente caso fue reasignado al Panel Especial arriba indicado compuesto por su presidente, el Juez Hernández Sánchez, la Jueza Soroeta Kodesh y el Juez Bonilla Ortiz.